

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No. 27688-88

No. A 0 0006772

TOTAL CAPITAL SOCIAL 3'500.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	0990950210001	RAZON SOCIAL	INMOBILIARIA ALEXANDRA DEL ROCIO "ALDEROC" C. LTDA.
-----	---------------	--------------	---

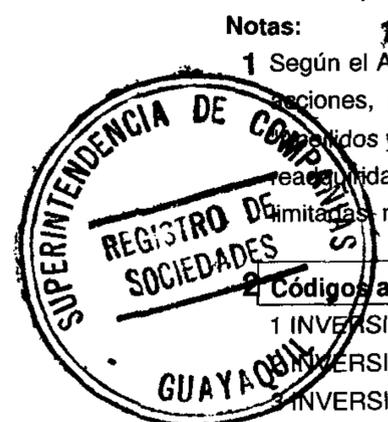
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Jorge Edgar Noboa Sanchez	ecuatoriano	0902031202		3.492	3'492.000
2	Ana Cox Vásconez de Noboa	ecuatoriana	0907489991		4	4.000
3	Francisca Guillen de Camp	cuatoriana	0908329519		4	4.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta	TOTAL	3'500.000,00
--	--------------	---------------------

ALDEROC
INMOBILIARIA ALEXANDRA DEL ROCIO C. LTDA.
Alexandra de Koelbe
Alexandra de Koelbe
GRANTE

Guayaquil, Abril de 1997
Lugar y fecha de presentación



Notas:
1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones reanudadas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144.
2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL